

# EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

Año VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cabra, un mes, 0'75.—Fuera, trimestre, 3'00.—  
Semestre 5'50.—Año 10'00.—Número suelto 20 cts.  
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Cabra 15 de Agosto de 1923

REDACCIÓN

Juan Ulloa, núm. 15, a donde se dirigirá toda la  
correspondencia.—Teléfono núm. 38.  
Todos los autores son responsables de sus escritos

Núm. 259

## LOS PRÓXIMOS FESTEJOS

Como era de esperar, la Junta de Festejos actúa ya, y con actividad, comenzando sus trabajos por los de recaudación.

Para tal fin tendrá lugar esta noche en el Kiosco del Círculo de la Amistad una gran *Kermesse* en la que distinguidas y bellas señoritas de la localidad actuarán de camareras ataviadas con el clásico pañuelo de Manila.

Hemos tenido ocasión de hablar con el Presidente de la Junta de nuestras fiestas populares D. Felipe Solís Villechenous el cual nos ha comunicado felices propósitos en cuanto a los números que compondrán el programa.

Claro que para llevar a efecto tales ideas hace falta que el pueblo preste su concurso pecuniario, sin ésto, todo propósito, por excelente y simpático que sea, no podrá realizarse.

Tenemos la convicción de que ahora como siempre el pueblo entero aportará su grano de arena para que los festejos de este año no desmerezcan de los del pasado.

Como las fiestas populares son una de las cosas de las que espiritualmente todos gozamos, todos tenemos el deber de apoyar y sostener, cada uno en la medida de sus fuerzas.

\*

Por si fuera posible su realización, vamos a proponer a la Junta el siguiente número de festejos:

EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS LOCALES

Ya sabemos que no es esto una cosa nueva en España, pero sí en Cabra.

Contando con un edificio tan hermoso y tan apropiado como el del Instituto, (que estamos seguros no habría inconveniente en cederlo para tal fin) resultaría una fiesta en la que podría ponerse de manifiesto lo que en Cabra se tra-

## DR. JOSÉ VÁZQUEZ

MÉDICO-CIRUJANO

LUCENA :-: (CÓRDOBA)

Como Médico-Cirujano y después de varios años de ejercicio en la carrera, habiendo ampliado recientemente sus estudios y Práctica en los Hospitales, Dispensarios y Consultorios en Madrid, al lado de los grandes médicos y Cirujanos de la Corte, se ha instalado definitivamente en Lucena el Doctor D. José Vázquez Corpas en la calle Molino, 11, donde de 2 a 4 tiene abierta consultando a todos aquellos enfermos que padecen del estómago, de enfermedades de la piel y secretas, que pueden con toda clase de garantía encontrar en este consultorio los últimos adelantos de la Ciencia. En Cirugía y Partos, por afición y práctica extensa, tendrá el paciente la seguridad de una asistencia escrupulosa y la garantía del práctico.

baja y lo bueno que aquí se cría y se hace, lo cual no deja de haber quien ignore.

A esa exposición podrían concurrir cosecheros, fabricantes, ebanistas, silleros, y cuantos gremios o casas pudieran exponer trabajos o artículos.

Y al exponer esta idea no es que haya pasado por nuestra mente que nuestra Exposición de productos locales vaya a producir rendimientos parecidos a los de las célebres *Ferias de muestras* que se celebran en las capitales; pero si se hiciera ¿se perdería algo? Nosotros creemos que no, que se ganaría, sino pecuniariamente por lo menos en la satisfacción de demostrar a muchos que van fuera a comprar cosas, a veces más caras, que aquí en el pueblo las hay.

## EL DR. ZÁRRAGA

Este es un especialista en enfermedades de garganta y oídos, vive en la ciudad todos los primeros domingos de mes, abriendo consulta en el Hotel Central.

## LEJOS...

Aquella casita blanca que entre el alegre verdor de los árboles, parece un nido de bendición, qué grato asilo sería para nosotros; los dos, lejos de todo y de todos, a solas con nuestro amor...

Corría el tren; de los mares vimos la inmensa extensión; en el claro azul del cielo brillaba triunfante el sol. —Oye—le dije a mi amada— lo que sueña el corazón, que sólo la mal y el cielo contemplarán nuestro amor.

Y luego en la lejanía, una gran ciudad surgió, centro de las vanidades, del lujo y del esplendor.

—Mira—dijo, allí se guarda lo que sueña mi ambición: oro y gloria; lo que pido en mis súplicas a Dios.

Y ella, que escuchaba atenta, me dijo con dulce voz:

—¿Para qué buscar la dicha siempre lejos de los dos?...

¡La dicha!.. Si me quisieras igual que te quiero yo, ¡qué cerca de tí estaría!... ¿Y dónde?...

—En mi corazón.

LUIS BRUN

## PRO ASILO DE ANCIANOS

Limosnas recibidas por el Sr. Arcipreste para las obras:

	Pesetas
Suma anterior	10.998'47
D. José Campíns Tormo y doña Carmen Moreno de Campíns	15'00
D. Salvador Andrade y doña Natividad Valverde, desde Martos	5'00
D. Ernesto Fábregas Piñeiro	5'00
» Salvador Amo Varo	10'00
D.ª Rosario Santiago de Amo	10'00
D. Antonio Amo Santiago	5'00
Srta. Mercedes Amo Santiago	5'00
» Rosario Amo Santiago	5'00
D. Antonio López Muñiz	3'00
D.ª Antonia Fernández de López	2'00
Suma y sigue	11.063'47

## UNO DE TANTOS

Hay que ver;  
hay que ver,  
hay que ver,  
lo que aguanta un obrero poniéndose a beber.  
Un, dos, tres...

Hay que ver,  
hay que ver,  
hay que ver,  
Un dos, tres...  
lo que aguanta un obrero poniéndose a beber.

Un, dos, tres, cuatro... ¡trás!... ¡si me descuido me rompo el morro en estas losas! ¡Claro! Están colocadas tan desigualmente desiguales que... ¡claro!... a poco más creen los transeúntes que está uno borracho, es decir, bebido... vamos, privado... ¡Qué autoridades tenemos! Se gastan en juergas lo que se necesita para el arreglo material de las calles... ¡Viva la Re...! ¿Por qué me agarra usted el brazo, señor guardia? ¿Por gritar viva la Re... ina? ¡Es-

Pronto se pondrá a la venta el vino

# FINO INFANTIL F. C.

que por su exquisitez se hará indiscutiblemente el vino del día.





Después de saludar a ustedes, les advierto que por la modernísima Galería Fotográfica de

# PACO FERRIZ LÓPEZ

Calle Muñiz Terrone (Horno Grande), núm. 7

están desfilando mucmismas personas las que, satisfechas de los trabajos que este émulo de Kaulak hace, se convierten en sus mejores propagandistas.

tá bueno! Puede que si blasfemase no me dijera usted nada. Vaya, vaya a ver si hay puñalás por ahí, que yo me voy a gastar mi jornal tranquilamente en aquel *chamizú*. Para eso lo sudo, para beberlo y para convidar a los amigos... como usted. Vamos, véngase conmigo a tomar unos *cullinos*... Pues, sí, señor, me gano mis doce pesetillas de jornal, sin haber estudiado ni gramática siquiera, que si la hubiera estudiado y latín y *jografía* y demás, ganaría tres o cuatro; pues bueno, que de estas doce del ala doy una diaria todos los días a mi mujer para el arreglo de la casa y de los dos rapazones, que son más malos que el demonio, y eso que en casa no ven malos ejemplos ni a la madre ni al padre, que soy, valga la persona, sólo que las compañías... ¡ah, señor guardia, las compañías, las compañías!... Si no fueran las compañías no habría batallones, ni soldados ni ná, ¿verdad, señor guardia? Pues como le iba diciendo, me quedan para mis privaciones once pesetillas, no es mucho pero ya es un alivio para el cuerpo; además, que hay que beneficiar a la *provincia* Tabacalera, matar el *secañu*, si no quiero que él me mate a mí antes... Quién, yo? No, señor, no soy nada de eso, catorce años me estuvieron engañando socialistas, anarquistas y... demás *reciella*; con que hoy viene la *mancipación*; con que viene mañana; con que hacían falta cuartos para la *guelga* de aquí y la de allá, etcetera, etc. A lo Juan Palomo, yo me lo trabajo, yo me lo como; no quiero que se molesten tanto mis compañeros por mi *mancipación*. Yo ya estoy mancipado; si quiero trabajar, trabajo; si quiero beber, bebo; si quiero cantar, canto; si quiero gastarme el jornal, me lo gasto, y no hay más *mancipación* que valga. A lo que sí me presto, porque se me paga, es a chillar y a romper cristales, cuando hay alguna chamusquina anticlerical.

Hoy, señor guardia, hay mucho pillo, mucho tonto y bastante comedor, ¿no es verdad? Vamos, ahí va otro *culín*. ¡Patrona! Traiga otras dos botellas. Créame usted: el día en que todas las fábricas y las iglesias estén convertidas en inmensos chigres; el día en que, por no poder meter más por la boca, tengan los chigreros que darnos el vino, el aguardiente o la sidra con lavativas como a los moscovitas, aquel día..., ya no pido más, aquel día le convido a usted a reventar. ¿Se ríe, eh?...

Quisiera ver cien nobles colgados de un farol, y yo con palo en mano...

¿Uste no sabe cómo se produce la borrachera? ¿No? ¡*Qué ignorancia!* Pues, bueno, la borrachera es..., oiga usted, amigo guardia: el cuerpo humano es un edificio que se compone de dos pisos: *prencipal* y *guardilla*; en el *prencipal*, que es el *estógamo*, habitan cinco monos, y en la *guardilla*, que es la cabeza, no habita nadie. El hombre, pongo por caso, yo, se echa al *estógamo* un pisco labis de cualquier vinillo, porque lo precisa o porque le da la gana, y entonces uno de los monos bebe aquello que le viene de lo alto, se pone contento y empieza a tirar saltos hasta que da uno tan arriba, que llega a la *guardilla*, o seáse la cabeza. Vuelve el hombre a echarse al colete otro pisco labis, y otro mono en danza; y

así, hasta llegar al quinto pisco labis y al quinto mono, que, saltando, saltando, va a parar donde sus semejantes; pero como en la *guardilla* no caben, o no *cupen*, como se diga, más que cuatro monos, como usted, señor guardia, comprenderá, y el quinto quiere entrar y tomar asiento, se arma una bronca bestial, con la que el edificio humano se tambalea, y entonces es cuando el hombre entra en posesión plena de la *piti-ma*. ¿Que pone multas el alcalde? Y ¿qué más le da al que se gasta un dineral en beber, dar dos, o cuatro o cinco pesetas más por una multa? ¿Quién por un gustazo no lleva un multazo? ¡Mientras no busquen otros recursos!... Otro *culín*, guardia. ¡Qué mal sabe esto! Créame usted, amigo, estamos bebiendo veneno. ¿Cómo no inspeccionan ustedes estas trampas alcohólicas? Creo que ya será hora de ir a ver a mi *fiebre* para que nos dé la cena. Hasta otra vista, amigo; y si quiere usted no tener compromisos y tener amigos, haga las más veces que pueda *la vista gorda*, como hoy.

¿Cómo que no hay cena? ¿Que no te dí el jornal de esta semana?... Y qué, ¿no soy dueño de lo que gano? Toma, toma y toma, para que otra vez no me respondas.

## SUCESOS

—El señor alcalde impuso una multa de cinco pesetas a un individuo que, en completo estado de embriaguez armó el gran escándalo en el barrio donde vivía.

—En la Casa de Socorro fué curada de varias heridas una pobre mujer, a quien su marido le propinó una soberana tunda. En vista de que el estado de la infeliz no era del todo satisfactorio, ordenó el médico de guardia ingresase en el hospital.

—Por robo de varias piezas de tela en uno de los comercios de esta localidad, ingresaron en la cárcel dos jóvenes de doce y catorce años. Prometen.

JUAN ORTEA FERNANDEZ.

## EDICTO

DON ALFONSO CUBERO SERRANO, primer Teniente y Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que desde el día veintidos al treinta y uno del corriente mes, ambos inclusive y hora de las diez a las diez y seis, queda abierta en la Depositaria Municipal sita en estas Casas Consistoriales, la recaudación en periodo voluntario del segundo trimestre del Repartimiento general sobre utilidades del actual ejercicio, advirtiéndose a los contribuyentes que incurrirán en los apremios marcados en la Instrucción si no satisfacen sus respectivas cuotas dentro del plazo señalado.

Cabra a 13 de Agosto de 1923

Alfonso Cubero

Por mandado de S. S.  
Joaquín Mora  
Srio.

## REUNIÓN IMPORTANTE

En la noche del viernes de la anterior semana, se reunieron en casa del Sr. Arcipreste los señores de la «Junta para las Obras del Asilo», al objeto de examinar el resultado del plesbicio abierto en los periódicos de la localidad sobre los dos proyectos que conocen nuestros lectores.

Salió triunfante en la votación el proyecto marcado con el n.º 2, y entonces el Sr. Arcipreste, tomando la palabra, dijo: No se puede ocultar a los señores aquí reunidos el interés que todos tenemos en dotar a los ancianos de una casa lo más cómoda e higiénica posible; pero algunas veces, lo que parece mejor, es enemigo de lo bueno. Por ahora, yo no veo otro proyecto más razonable que el que se detalla en el n.º 2, y ha salido triunfante en la votación; porque de no llevarse a cabo, sería muy de temer que con el afán de hacer lo más perfecto, dejara de cumplirse el bien que puede hacerse. Yo deseo que toda la Junta y todos los donantes, en general, conozcan las cláusulas que hay en las escrituras de la Casa-Asilo, respecto al dominio de propiedad y usufructo de este Benéfico Establecimiento. Conociendo estas cláusulas, se puede enjuiciar con fundamento en este asunto. Por escritura otorgada en 11 de Septiembre de 1880, el Sr. D. Juan de Dios Alcántara y Ulloa cedió a favor de las Hermanitas de los pobres desamparados, el usufructo de la casa que hoy ocupa el Asilo. Expresada cesión se llevó a efecto por un plazo de 99 años y bajo las condiciones siguientes: «1.ª Que la expresada casa había de servir precisamente para la antedicha Asociación y sus pobres, sin que por ningún pretexto, bien fuera de mejora o utilidad para éstos, pudiera aquella trasladarse a otro punto. 2.ª Que siempre que fuera cumplida religiosamente la condición anterior, cumplido el plazo marcado por la ley que era de 99 años, entenderíase que el cedente consideraba renovada la obligación, pues la constituía para siempre jamás, con tal que habitasen en ella las expresadas Hermanas con sus pobres. 3.ª Que

ne el desgraciado caso de falta de cumplimiento en las condiciones estipuladas o que la Asociación abandonara la Ciudad de Cabra, el usufructo volvería a unirse con la propiedad que se reservaba el señor Alcántara.

Después por otra escritura otorgada en 21 de Enero de 1882, el propio D. Juan de Dios Alcántara vendió al Excmo. Sr. Obispo de Córdoba don Fray Ceferino González la nuda propiedad y el derecho de usufructo eventual de esta casa, que se reservó por la escritura anterior; y en este estado de derecho continúa la casa que ocupa este Benéfico establecimiento.

La voluntad de los que han dado ahora más cantidad para las obras de reparación del Asilo, continuó diciendo el Arcipreste, es que éstas comiencen lo antes posible. Además tenemos cierto compromiso moral, por lo que se ha publicado en los periódicos, de hacer prontamente las reparaciones oportunas, antes que las lluvias del invierno aumenten los peligros de esta casa. Ante estas consideraciones, los señores de la Junta, unánimemente, acordaron que se comiencen las obras, regulándolas lo posible en orden a las limosnas que se recauden con sujeción al plano presentado.

De esperar es que esta noticia agrade a todos nuestros lectores y tribute, con nosotros, un aplauso a la Junta encargada de estos proyectos, por su meritoria y asidua labor.

## AVISO

El Depositario Recaudador de la Comunidad de Labradores de esta Ciudad que suscribe ruega a todos los señores Asociados que se hallen en descubierto con la misma, por cuotas atrasadas, se sirvan hacerlas efectivas en lo que resta del presente mes; en que le serán admitidas sin recargo de ninguna especie; bien entendido que transcurrido este plazo procederá contra los que resultaren morosos por los medios y con los recargos señalados en la vigente instrucción.

Cabra 11 de Agosto de 1923.

José Amo Nogueras

# MIGUEL LAMA ÚBEDA

Cosechero y Exportador de A... Vinos y Cereales

DOÑA MENCIA (CÓRDOBA)



Representante en CABRA: Angel Padilla Osuna. - Juan Valera, 14 y 16

## DEL ALBUM DEL ILUSTRE GENERAL VALENZUELA

El instinto de fraternidad universal tiende a hacer de la humanidad un solo pueblo; el acortamiento de la distancia contribuye a este deseo, y los grandes problemas del siglo tienen como objetivo la rapidez de las comunicaciones; el globo dirigible será el último paso en la serie de ensayos que los sabios realizan con aquel fin; pero en tanto hay algo que puede cruzar el eter animado por el esfuerzo de la vitalidad llevando cuidadosamente la grata noticia o el grito de alarma: la paloma mensajera.

¡Qué espectáculo el del símbolo de la inocencia al servicio de las necesidades del hombre!

GONZALO HERNANDEZ FABIAURRE

Cabra 1 Julio de 1,892

\*

La parábola de los talentos no se hizo, de seguro, para los hombres como mi excelente amigo D. Manuel de Valenzuela. Ved sus obras de arte, su brillante carrera militar y sus extensiones colombófilas y decirme, si en su cerebro, admirablemente organizado, no reside el raro don de la multiplicidad de aptitudes.

Saludo al militar insigne, al artista consumado, y al poeta sublime, que identificado con sus palomas mensajeras con tanto éxito obtiene los incalculables beneficios de esas aves tan sencillas como útiles.

Los racionalistas pretenden anular a la religión por medio de la ciencia. ¡Imbéciles! La ciencia como todo lo que existe, es de origen divino, y el hombre que sabe utilizar las cosas naturales en beneficio de la humanidad, sin dejar de rendir fervoroso culto al Supremo Hacedor, se acerca a Dios y se coloca muy por encima del grosero y frío materialismo de la época presente.

JOSE GRACIA

Cabra Junio 12-1902

\*

Me gusta en el palomar  
De mi amigo Valenzuela  
Ver las palomas volar.  
¡Qué buenas deben estar  
Con arroz en la cazuela!

M. F. DE VILLALTA

\*

Pensar en mi palomar  
Viendo mis aves volar  
En arroz y en la cazuela...  
¡Famélico debe estar  
Quien tal piense...

VALENZUELA

Beba pre el exquisito ANIC NUEVA

## GRAN KERMESSE

Hoy, festividad de la Asunción de Ntra. Señora, tendrá lugar una GRAN KERMESSE, en el kiosco que la Sociedad «Círculo de la Amistad» tiene en el ensanche de la calle Juan Ulloa, que estará adornado e iluminado artísticamente.

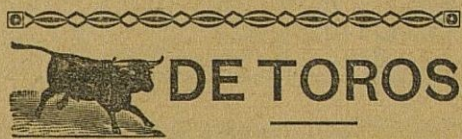
Distinguidas y bellas señoritas de esta localidad, ataviadas con el clásico pañuelo de Manila, actuarán de camareras.

Los fondos que se recauden se destinarán para los festejos que en honor de Nuestra Excelsa Patrona María Santísima de la Sierra, tendrán lugar en el presente año.

Se advierte al público que la entrada es libre, esto es: que no precisa ser socio de mencionado Círculo para concurrir a la KERMESSE.

Cabra 15 de Agosto de 1923.

LA JUNTA DE FESTEJOS.



Hay gran animación para la novillada que tendrá lugar esta tarde en nuestro Circo Taurino.

Ha habido una modificación en el cartel que dimos a conocer a los lectores en el número anterior: en lugar de *Camará II* viene Francisco Garcerán *Morenito*; pero esta alteración más bien que bajar la categoría del programa lo que hace es aumentarla, pues el *Morenito* es un novillero de los que pronto llegarán a la cúspide y eso es el mejor elogio que puede hacerse de él.

Nada, señores: hay que ir esta tarde a los toros a pasar un buen rato y, a lo mejor, a resultar agraciado con un par de zapatos de charol, de los cinco que rifan, y que ahora para lucirlos en los festejos no vendrían mal ¿eh?

TERREMOTO

## RASGOS BIOGRÁFICOS

En la historia de los inventos humanos ningún ejemplo tan triste y conmovedor como el de Fulton. Era pobre de aspecto, de bienes y de ánimo. Nació, vivió y murió pobre. Sin embargo, fué el inventor más original de cuantos le precedieron; una de aquellas almas ardorosas que para llegar a la meta dejan carne y piel entre la maleza del camino. No era Fulton insincero al decir, en una de las más graves crisis de su invento, que gustoso se dejaría cortar una pierna por cien esterlinas.

En vano buscó en los Estados Unidos y en Francia el dinero necesario para construir su proyectado buque de vapor; pero, sin desalentarse por las negativas, respondió: «Aunque no lo veremos nosotros, día llegará en que el buque de vapor aventaje a todos los demás medios de transporte y naveguen por los rios del Oeste desde Nueva Orleans a Wheeling y crucen el océano. De Fulton no se acordará nadie; pero otros se aprovecharán de sus ideas para ganar fama y enriquecerse con ellas»

Pobre, andrajoso, escarnecido como un loco, rechazado por los ricos, desalentado por los poderosos, se mantuvo firme en su propósito hasta que, al fin, logró el apoyo del Estado del Delaware, que siempre había mirado con simpatía la idea del buque del vapor.

Las pruebas oficiales se efectuaron el viernes 4 de Agosto de 1807 al medio día, en aguas del Hudson, ante cuyo embarcadero se agolpaban innumerables curiosos, acudidos para presenciar el que la voz pública auguraba ridículo fracaso de un «chiflado» que se proponía nada menos que llevar gente a bordo de un barco de vapor llamado *Clermont*, que navegaría río arriba hasta Albany.

Unos a otros se decían: ¿Habráse visto idea más descabellada que navegar contra corriente en un buque sin velas?—Se quemará el barco.—La cosa meterá ruido.—Se ahogarán todos.

Opinaba la mayoría que aquel hombre que tan locamente había tirado el dinero y perdido el tiempo en la construcción del *Clermont* era poco menos que idiota y merecía el manicomio.

Pero los pasajeros ya están a bordo, se baja la palanca, vira la nave, oscila lentamente la biela motora y el *Clermont* empieza a bogar sobre el Hudson.—No podrá vencer la corriente—exclamaron

muchos. Sin embargo el buque la venció, navegando seis millas por hora río arriba y ocho río abajo.

El menospreciado inventor que no tuvo nada por imposible triunfaba de sus detractores, dando al mundo el primer buque de vapor. Mas no obstante el inestimable servicio que Fulton prestaba con ello a la humanidad, pues iba a revolucionar el comercio mundial, muchos le hostilizaron como enemigo del bien público. Los censores y los cínicos fruncían el ceño al oír el nombre de Fulton; que siempre la befa y el escarnio han estado en directa proporción del beneficio que la víctima dispensa al linaje humano.

Por la recopilación:  
ANDOCA

## NOTICIAS

### Viajeros

Llegaron:

De Córdoba, nuestro querido amigo don José de Silva Jiménez.

De Madrid, nuestro joven amigo don Alfredo López Fernández.

De Melilla, el bizarro Capitán de Legionarios don Carlos de Silva Rivera, su distinguida esposa doña Carmen Valera y su preciosa hija.

De Fuengirola, el distinguido Abogado don Luis F. Trujillo.

### Fallecimiento

En Madrid, donde hace muchos años tenía fija su residencia, ha fallecido, el 10 de los corrientes, nuestro querido amigo y paisano el señor D. Miguel Alvarez de Sotomayor y Valera, empleado en el Ministerio de Hacienda y emparentado con las más linajudas familias de la sociedad egabrense.

A sus hermanos D. Rafael y don Evaristo, hermanos políticos don Francisco J. Luna, D.<sup>a</sup> Marcelina Nato y D.<sup>a</sup> Lucía Rodríguez, sobrinos, tíos, primos y demás parientes y amigos del finado damos el más sentido pésame, suplicando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

### Esponsales

El próximo pasado día 6, y ante el virtuoso Arcipreste don Francisco Navajas, firmaron su contrato matrimonial el culto Maestro Nacional don Ricardo González Villalón y la bella y simpática Srta. Carmen Prieto Lopera, hija de nuestros queridos amigos don Francisco y doña Carmen.

Fueron testigos por parte de la novia, don José Pérez Arroyo, don Joaquín Mora Jurado y don Guillermo Avellán, y por la del novio, don Rafael Moreno la Hoz, don Manuel Roldán Cortés y don Eduardo García del Amo.

IMP. DE MANUEL MEGIAS.—CABRA

Pronto se pondrá a la venta el vino

Fin Infantil F. C.



# Joyería Reyes

Alvarez Quintero, 28, 30, 32 y 34

SEVILLA

Representante en esta plaza:

Don Manuel Blanco



## Comisiones y Representaciones en general ELIAS SANCHEZ VILLEN

Cosechero y Exportador de Vinos y Aceites de Oliva

Especialidad: Fino Paquito

CABRA (Córdoba)



GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO DE



García y Villatoro

Calle Madrid, núm. 14.—CABRA

En este Establecimiento entrará el público toda clase de calzado hecho, tanto económico, a precios reducidos, admitiéndose encargos para confecciones especiales.



# RAMONA VÁZQUEZ BARRERA

COLONIALES POR MAYOR

Sánchez-Guerra, núm. 1 :-: CABRA :-: (Córdoba)



ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

## Rafael Prieto Armero

Selección de vinos surtidos en vidrios económicos.

Calles Juan Ulloa y Nicolás Albornoz y Plaza de Redondo Marqués.  
CABRA



## Gran Fábrica de Anisados

ESPECIALIDAD

## Anís Villanueva

Gran Premio y Medalla en la Exposición de Milán (Italia)

RUIZ Y SOLIS

Juan Ullou y Pedro Gómez, 13.

CABRA -- (Córdoba)



GRAN CAFÉ

## Juan Caballero López

Martín Belda, 32 -- CABRA

En este establecimiento encontrará el público, además del rico café que es especialidad, todas las variedades de vinos y aguardientes que pueda desear, así como toda clase de embutidos y conservas, servido todo con esmerada limpieza.



# MORILLO, CORDOBA Y COMPAÑÍA

CABRA

COMISIONES Y REPRESENTACIONES EN GENERAL

(CÓRDOBA)



# CARBONELL Y COMPAÑÍA, S. en C.

Casa Central en CÓRDOBA Fundada en 1866

Fábrica de refinación de aceite, último sistema.  
La primera en España.  
Fábrica-Molino de Aceite fino sistema Marqués de Cabra.  
Bodegas de Vinos finos de Montilla y Moriles.

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Daverio y Bülher.  
Producción diaria: 35.000 kilogramos.  
Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.  
Fábrica de fideos y Pastas parasopa.

Compraventa de cereales y legumbres

SUCURSALES EN

Sevilla

Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.  
Fábrica de aserrar.  
Aceitunas.  
Compraventa de cereales.

Melilla

pastecedores de la Comandancia de Ingenieros.  
Grandes almacenes de madera de Flandes, Austria y América.  
Fábrica de aserrar y labrar.  
Almacén de Aceites de Oliva.  
Almacén de Harinas, Azúcar, Hierros, Cementos, etc.

Aguilar de la Frontera - Castro del Río - Pinos Puente.

Grandes fábricas de Aceites de Orujo, Sulfuro de Carbono y Jabones. Producción diaria 20.000 kilogramos de aceite

Para pedidos en Cabra: SRES. ARROYO Y LUNA Representantes.

